

Hombre clave del caso 'Resurgir' tras las rejas

Cristian Arana Vásquez tenía boleta de detención desde el 23 de diciembre de 2011.

El primero de todos y pare- a un ciudadano más entre los que integraban la fila de los 16 detenidos por diferentes delitos se presentó a la Policía de Esmeraldas ayer en rueda de prensa.

Es Cristian Arana Vásquez, de 30 años de edad de figura robusta y piel blanca, no podía creer que estaba ahí pese a que él señala de tener altos vínculos con funcionarios de este obli-

Él es uno de los más buscados de Esmeraldas y por ello fue detenido el anterior martes en la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas en la avenida 'Los Olones' frente al colegio Calamín, según detalló el jefe de la zona 1 de la Policía que abarca a las provincias Esmeraldas, Nababura, Sucumbios y Carchi, Guillermo Valarezo Ortiz.

En boleta desde el 2011

El ahora detenido estaba prógno de la justicia desde el 23 de diciembre de 2011 cuando el Juzgado Tercero de Garantías Penales de Esmeraldas emitió una boleta de captura en su contra luego de que la Fiscalía lo vinculó con la red de drogas 'Resurgir' que según la Policía, enviaba droga a Europa y África.

Sobre la captura de Arana Vásquez se enteró ayer, Fabricio Cedeño Cortez, hermano de guardado Cedeño Cortez, quien se presentó por el Tribunal de Garantías Penales por 12 años de cárcel por tenencia ilícita de la droga hallada en septiembre de 2011 durante la operación 'Resurgir'.

Fabricio Cedeño Cortez,



CUSADO. Cristian Arana Vásquez, se presentó ayer por la Policía y es inmediato fue trasladado al Centro de Rehabilitación Social de Varones espera de que se fije fecha para la tapa del juicio.



PRONUNCIAMIENTO. Según Fabricio Cedeño Cortez, hasta el día de hoy los jueces en España, donde hay un proceso abierto, han verificado que haya llegado algún cargamento de droga de Ecuador hacia Europa.

quien lleva adelante una campaña en busca de limpiar la imagen de su hermano, aseguró que Cristhian Arana Vásquez, respondía a intereses de este Gobierno y por esta razón hoy que está capturado espera que se abra una instrucción que sea verdaderamente la que responda a todas las incógnitas que hay en este caso.

Son inocentes

Pues él insiste que a los que se detuvieron (en total cinco, entre ellos el excomandante de la Policía de Esmeraldas, Galo Carrera Vizuet) son personas inocentes y más bien cree que detrás de

esta red hay mucha gente que no ha sido vinculada por la Fiscalía.

Como muestra de su aseveración muestra unos archivos fotográficos en las que se ve a Cristian Arana Vásquez con el gobernador de Santo Domingo de los Tsáchilas, Jorge Trujillo, otra con el presidente del Directorio del IESS, Ramiro González.

"Tengo en mi poder otras fotos que en su momento se publicarán para poner en conocimiento ya que no se ha hecho una investigación clara, técnica y específica como la debe hacer la Fiscalía General del Estado", comentó Fabricio Cedeño Cortez.

Se vienen operativos

La Armada del Ecuador adelantó el inicio de operativos sorpresa con el Subcomando de Guardacostas y elementos de la Capitanía del Puerto a lo largo del mar territorial en la provincia Esmeraldas.

La acción se cumplirá en razón a que se terminó la etapa informativa con entrega de folletos que fue dirigida a los pescadores sobre la prohibición de vender la pesca en alta mar.

Según el capitán del Puerto, Xavier Briones Martínez, los operativos buscan que los pescadores eviten comercializar los productos del mar a otras embarcaciones en plena faena de pesca.

Marco legal

Es que, de acuerdo con la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, en el artículo 4, literal h) establece que está prohibido

CIUDAD

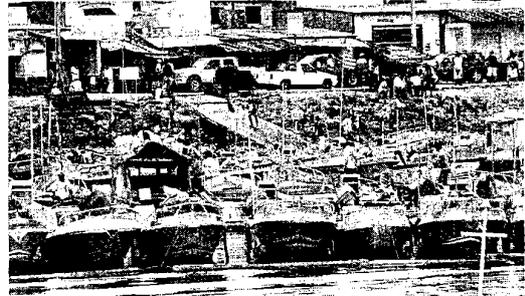
La Hora

vender o transbordara barcos no autorizados parte o la totalidad de la pesca, además que la venta se hará en tierra o puertos habilitados.

Además, se prohíbe la comercialización ilícita de combustibles derivados de hidrocarburos, incluidos el gas licuado de petróleo y combustibles, según reza en artículo 1 del Código Penal.

Briones Martínez, dijo que en caso de encontrarse a pescadores o cualquier persona dedicada a estos ilícitos serán inmediatamente detenidos y puestos a órdenes de las autoridades.

Aseguró que hasta el momento no se ha tenido reportes de haber encontrado a artesanos del mar vendiendo la pesca en alta mar pero sí se realizan operativos para evitar que se de esta práctica ilegal.



INFORMACIÓN. En Esmeraldas la Armada del Ecuador realiza controles en los puertos para evitar que se den ilícitos.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **COHERSGENS.A.**

La compañía **COHERSGEN S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón **ESMERALDAS**, el 23 de Julio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.II.DJC.Q.12.004929 de 20 de Septiembre de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Cantón **ESMERALDAS**, provincia de **ESMERALDAS**.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Numero de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... LA VENTA DE LUBRICANTES, LLANTAS, ADITIVOS, PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ E INDUSTRIAL, ...

Quito, 20 de Septiembre de 2012.

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

Gran FERIA de Muebles

Artecua

Desde San Antonio de Ibarra

Salas • Comedores •
Dormitorios • Muebles
a medidas en estilos
Luis XV, clásicos,
modernos.
Restauramos sus muebles

HOY GRAN INAUGURACIÓN

DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE

Visítenos en las instalaciones del Centro de Eventos **HUGO'S CLUB** ubicado en la Av. Libertad y 24 de mayo.
(Frente al Hospital Delfina Torres)